

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES, S. A.

*Convocatoria de Junta General*

La Junta General se celebrará en el domicilio social el 20 de mayo de 2005, a las 13,00 horas y, si así procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas de 2004.  
Segundo.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten.

Pamplona, 23 de febrero de 2005.—La Secretario del Consejo de Administración, Elvira Martínez Chacón.—8.015.

### ACTUALIDAD SANITARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria en el paseo de la Castellana, número 182, planta 7.ª, de Madrid, el próximo día 30 de marzo de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—A la vista del pronunciamiento recogido por el informe de la intervención judicial respecto de las causas de insolvencia, autorización al Administrador único de la compañía para el inicio de acciones judiciales de reclamación por los daños y, en su caso, perjuicios, causados a la sociedad.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 24 de febrero de 2005.—Administrador único, don Antonio de la Torre Lainez.—7.749.

### AGUAS DE SAN MARTÍN DE VERI, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la compañía, en reunión celebrada el 15 de febrero del 2005 acordó convocar Junta general ordinaria y extraordinaria para su celebración en primera convocatoria, el próximo día 19 de abril de 2005, a las once horas, en el domicilio social sito en carretera de Pont de Suert, sin número, en Bisaurri (Huesca), y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de Auditoría.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de Administradores y Apoderados.

Cuarto.—Facultades para la elevación a público y ejecución de los anteriores acuerdos incluyendo su subsanación en caso de ser necesaria.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de toda la documentación que va a ser objeto de consideración en la Junta, incluyendo la propuesta íntegra de los acuerdos y las cuentas anuales.

En Bisaurri (Huesca), 16 de febrero de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Pretus Labayen.—8.780.

### ALUMINIOS GONZÁLEZ Y CERRAJERÍA, S. L.

**(Sociedad absorbida)**

**ALUACERO, S. L.**

**(Sociedad absorbente)**

*Anuncio de fusión por absorción*

Se hace público que en las Juntas Generales Universales de socios de las sociedades Aluminios González y

Cerrajería, S.L. y Aluacero, S.L., celebradas el 30 de octubre de 2004, se aprobó por unanimidad, la fusión por absorción de Aluminios González y Cerrajería, S.L. (sociedad absorbida) con transmisión de su patrimonio social a la sociedad Aluacero, S.L. (sociedad absorbente), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión por absorción suscrito por los Administradores de ambas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Málaga.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión por absorción a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión por absorción, así como el derecho de los acreedores de las sociedades participantes en la fusión por absorción a oponerse a la misma, en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión por absorción.

Málaga, 31 de enero de 2005.—Don Daniel Román Pedraja, Administrador único de Aluacero, S.L., don Óscar Román Pedraja, Administrador único de Aluminios González y Cerrajería, S.L.—8.252.

2.ª 9-3-2005

### ÁLVAREZ SAN MARTÍN, S. A.

**(Sociedad absorbente)**

### GESUL GESTORA DE SERVICIOS Y URBANISMO DE LEÓN, S. A.

**(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y por medio del presente anuncio, se hace público que el día 26 de febrero de 2005, las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de accionistas de Álvarez San Martín, S.A. y Gesul Gestora de Servicios y Urbanismo de León, S.A., aprobaron, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la segunda por la primera.

En virtud de la fusión así aprobada, «Álvarez San Martín, S.A.» adquiere, en bloque y por vía de sucesión universal, el patrimonio social íntegro, con todos los derechos y obligaciones en él incluidos, de la sociedad ab-